

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 10 DE ABRIL DE 1770.

Constantinopla 3 de Febrero de 1770.



Algunos dias antes de la fiesta del *Bairám*, ó Ayuno, que comenzó el 28 del mes ultimo, se consternó esta Capital, con motivo de una sublevacion, que segun las voces públicas, parecía inevitable, atendiendo á la multitud de malcontentos que clamaba por el Gran Señor. *Francos*, *Rayas*, ó *Vasallos*, todos se previnieron, poniendo en seguridad sus bienes y sus vidas contra los robos y ferocidad de los asesinos. Aquel mismo dia en que debía pasar S. A. á la Mezquita del Sultán *Achmet*, lo executó á caballo, segun costumbre, con mucha magnificencia, acompañado de doble número de sus Guardias de *Corps* y *Bostangis*, todos prevenidos de pistolas, que llevaban debaxo de los *Caftanes*. Durante la marcha del Gran Señor, lejos de dar S. A. á entender su indignacion, ni el sentimiento que le causaba la triste situacion de su Ejército, afectó un ayre y semblante risueño, saludando con mucha afabilidad á los *Genízaros*, que estaban ordenados en dos filas. Igual política observó S. A. al salir de la Mezquita para restituirse á Palacio, en donde admitió los cumplidos del Mufti y del Vice-Visir con motivo de la fiesta. Tres dias despues, en que las Gentes de la Ley se felicitan recíprocamente, no hubo *Divan*, como es costumbre, sino un *Jazi*, que comunmente se tiene ocho dias antes de la paga de los *Genízaros*. Asi se desvaneció el terror general, sin que se cometiese el menor atentado. El Gobierno por su parte tubo cuidado de reforzar bien los Cuerpos de Guardia en todos los barrios de la Ciudad.

Asi en esta Capital, como en las diferentes Provincias del Imperio, se prosíguen con mas vigor que nunca las prevenciones de guerra para la próxima Campaña; y se asegura que el Kan de los *Tár-*

taros se dirigirá contra alguna parte de los Estados de *Rusia*, á fin de que con esta diversion puedan las Tropas *Otomanas* echar enteramente á los enemigos de *Moldavia* y *Valaquia*. Ya no tardará el Gran Señor en señalar el tiempo de la partida de las Tropas que se han levantado ultimamente. Mañana se publicará, segun dicen, la mutacion que se acostumbra hacer en los principales empleos del Imperio durante la fiesta del *Bairám*. Ya se sabe que *Janikli Ali Bey* fue declarado antes de ayer Baxá de tres Colas, y Comandante en Gefe del Exército que debe obrar contra los *Georgianos*. Se asegura que el nuevo Gran Visir ha suplicado al Sultán se sirva darle por compañeros ocho sugetos, capaces de ayudarle en las funciones de su ministerio. Se sabe que su predecesor ha llegado á *Gallipoli*, continuando en asegurarse que irá desterrado á *Lemnos*, ó á *Rodas*.

Petersburgo 23 de Febrero de 1770.

A Qui se ha publicado una relacion circunstanciada del suceso de dos empresas que aventuraron los *Turcos* en el mes ultimo: una en *Bukarest* para hacer levantar el Sitio, y la otra cerca de *Brailow*, donde hubo un combate, en que, no obstante su grande superioridad y ventajosa posicion, perdieron mas de mil hombres, tres cañones de bronce, 6 Colas de Caballo, y la Vandera que ellos llaman *Sagrada*, sin contar otros muchos, que vivamente perseguidos en su retirada, perecieron en las corrientes del *Sereth*. No se redujo la victoria á solas estas ventajas. Nuestras Tropas consiguieron otras muchas, sin mas pérdida de su parte, que 17 hombres muertos, y 90 heridos.

Varsovia 3 de Marzo de 1770.

UN Corréo, que llegó aqui dias pasados, confirma, segun dicen, la noticia de la tóma de la Ciudadela de *Brailow*. Los *Rusos* dieron el asalto en la noche del 4 al 5 del mes pasado. Hasta el ultimo extremo se defendieron los *Turcos* con un valor inexplicable; y no pudiendo sostener por mas tiempo el ataque, pusieron fuego á los almacenes de la Plaza; pero se dice, que los *Rusos* consiguieron apagarle. Se añade, que el número de *Turcos* muertos en el asalto, es de cerca de 250 hombres, y que entre los prisioneros se halla el Seraskier *Ali Baxá*. Aún se esperan noticias mas positivas sobre este acaecimiento.

Hamburgo 13 de Marzo de 1770.

A Qui se han divulgado copias de una orden circular, expedida ultimamente por el Gran Señor á todas las Provincias de su Imperio, para la observancia de un dia de ayuno y rogativas, cuyo tenor es el siguiente.

Mus-

Mustafa III, Sultan, Emperador de Oriente y Occidente, Señor de todos los grandes Señores, y descendiente del Gran Profeta Mahoma.

Habiendo reconocido el Gran Señor de los Musulmanes, que ha explicado su cólera el Omnipotente, estendiendo su mano sobre sus Dominios, sus Vasallos y su Imperio, hasta haber permitido que sus Enemigos, los Christianos, tantas veces vencidos, así por mar, como por tierra, le hayan despojado de sus posesiones, y los aflijan y debiliten; lo que regularmente no sucede, sino por demasiada confianza de los Musulmanes en sus propias fuerzas: manda y ordena, para apaciguar la cólera de Dios, y la indignacion de su Profeta Mahoma, que el Viernes, y en las nuevas Lunas del quinto, sexto y septimo mes se abstengan todos y cada uno, con el mayor rigor, de comer y beber hasta que se descubran las estrellas en el firmamento. El Musti y todas las demás gentes de Iglesia, se vestirán aquel dia de penitentes, ceñidos de cuerdas, los ojos baxos, descompuesta la barba, y darán una voz lamentable. En las plazas públicas, y despues en las Mezquitas, pronunciarán el triste cántico; abrid las puertas de vuestras misericordias. En la Isla de la Meca se sacará en público la urna sepulcral de Mahoma, elevada sobre andas de plata, incensada y llena de osamentas de los Siervos y Espiones muertos en los combates, á fin de mover al Profeta por una pérdida tan grande, y empeñarle á apaciguar la cólera del gran Dios. Esto se executará en cada uno de los tres tiempos de penitencia, y la urna permanecerá expuesta en las principales calles y en el campo. Todos los habitantes y peregrinos de las Mezquitas, igualmente que los Gremios todos, darán entonces seis vueltas al rededor de la urna, y con lágrimas en los ojos, entonarán el cántico de calamidad. No habrá en esta ceremonia instrumentos de cuerdas, flautas, ni concierto alguno de voces, sino desentonados gritos de dolor y sentimiento. En el ultimo dia de la fiesta se hará una solemne procesion general, dando una vuelta de 25 millas, con el orden siguiente. I, Seiscientas personas, ceñidas de cuerdas, con vestidos ensangrentados, descalzas y descubierta la cabeza, conducirán una grande urna, llena de osamentas de muertos, sables, picas quebradas, arcos maltratados, y flechas rotas. II, Seguirán 300 Musulmanes, con vestiduras manchadas de sangre y ceniza, llorando y macerandose el cuerpo con muchos suspiros. III, Otras seiscientas personas desnudas desde la cabeza hasta la cintura, se azotarán las espaldas y pechos con manojos de espinas, de suerte que corra la sangre hasta la tierra, sin que puedan enjugarse sus heridas. IV, La urna del Profeta, conducida por 30 Spahis, sin turbante en la cabeza, y rodeados de 30 Baxáes con sable en mano, para quitar la
vida

vida inmediatamente á qualquiera que no mirase con veneracion la urna del Profeta , y arrojar en el mismo instante su cuerpo á los perros para que les sirva de alimento. V , En cada quinta parte de una milla , se degollará un Judío , y matará un asno , y por consecuencia en todos 125 Judíos , y otros tantos asnos , que quedarán en el camino bañados en su sangre. VI , Treinta Baxáes del País , sin púrpura , con turbantes negros , teñidos de sangre de los Judíos , y sin sables , llevarán en la mano un látigo de caballo , que arrastre y levante polvo. VII , Irán detras 300 Genizaros sin armas blancas , y con solos sus bastones , que tambien llevarán arrastrando. Cada lamentacion se hará con una voz confusa , en estos términos : ó Dios , mi defensa y mi perdon ! VIII , El Visir , cubierto de un turbante azul ensangrentado , montará en un asno cojo , y dándose en la cabeza con un junco , llorará la suerte de los infelices , gritando : Perdonad Señor mi ingratitud. IX , Seguirá despues una caja llena de monedas de oro , que se distribuirán á los pobres ; pero no las podrán recoger hasta el fin de la solemnidad. X , Cerrará la procesion multitud innumerable de gentes , en medio de las quales irán 100 Penitentes ó Hermitaños , que con un cuchillo se herirán en los brazos , y en el pecho hasta regar la tierra con su sangre , á fin de calmar , quanto antes sea posible , la cólera del gran Dios , y del Profeta. En cada quinta parte de una milla , se gritará tambien : Invoco á Dios en mi afliccion , para que me dé fuerzas contra mi Enemigo.

Londres 16 de Marzo de 1770.

Habiendo el Lord *Weymouth* escrito dias pasados á los Sherifs de la Ciudad , preguntandoles si la Representacion de los Ciudadanos se habia acordado en una Asamblea legal , con las formalidades que se requieren , no tubieron por conveniente los Sherifs responder á esta carta , y pasaron el 9 á *S. Jayme* para solicitar audiencia del Rey. Al principio se la dificultaron los Ministros ; pero insistiendo los Sherifs sobre el derecho que tenían de recurrir directamente á S. M. fueron introducidos al Gavinete del Rey , á quien declararon que habían pedido audiencia en virtud de las instrucciones de la Comunidad de *Londres* , legitimamente congregada , y que la Representacion que el Lord Corregidor debía entregar á S. M. era un acto auténtico de los habitantes de la Ciudad , acordado en su Asamblea general. Respondióles el Rey , que reflexionaría su declaracion , y en aquel mismo dia se tubo una conferencia en Palacio con este motivo. Dícese que los Ministros , con dictámen de Juristas , han declarado que la Representacion de la Ciudad era ilegal en el modo
con

con que en ella se habia procedido. No obstante esto , hizo saber el Rey á los Sherifs de la Ciudad por una carta que les escribió el Lord *Weymouth* , Secretario de Estado , que el 14 admitiría S. M. la Representacion. El Lord Corregidor , los Sherifs , y unos 100 Individuos de los habitantes de la Ciudad , se encaminaron aquel dia , á las dos de la tarde , al Palacio de *S. Jayme* , y habiendo sido admitidos á la Cámara del Consejo , donde estaba el Rey sentado en su Trono , rodeado de sus grandes Oficiales , se leyó á S. M. la Representacion de la Ciudad de *Londres* , á que respondió en estos términos. „Siempre estaré pronto á recibir los memoriales , y á escuchar las quejas de mis Vasallos ; pero veo con dolor , que algunos „de ellos se han alucinado , hasta el punto de presentarme un Recurso y Representacion , cuyo contenido no puedo dexar de mirar , como contrario al respeto que se me debe , injurioso al „Parlamento , é incompatible con los principios de la Constitucion. „Me han servido en todo tiempo las Leyes del Reyno por regla de „mi conducta , haciendo consistir mi principal gloria en reynar sobre un Pueblo libre. Con esta mira he tenido siempre el mayor cuidado , no solo de administrar fielmente el depósito que se me confió , sino aun de evitar hasta la apariencia de querer arrogarme alguna de las facultades que la Constitucion ha colocado en otras „manos. Por mi perseverancia en esta conducta , puedo desempeñar „mi obligacion , y conservar á mis Vasallos la pacífica posesion de „los derechos , para cuya defensa fue llamada al Trono mi familia ; y mientras que me gobierne por estos principios , me lison- „géó que proseguiré en encontrar en mi Pueblo el afecto y apoyo que „debo esperar. „ Despues de esta respuesta , el Lord Corregidor , los Sherifs y Ciudadanos que le acompañaban , tubieron la honra de besar la mano al Rey , y se restituyeron , en medio de las aclamaciones del Pueblo , que se había congregado delante de Palacio. Desde el mismo dia por la mañana se había publicado una protesta , firmada de 16 Aldermanes de la Ciudad , contra la Representacion y contra todo lo demás que se hizo con este motivo.

El Sr. *Jorge Pitt* se dispone á partir prontamente á *Madrid* , en calidad de Embaxador extraordinario y plenipotenciario de esta Corte cerca de S. M. *Católica*.

Como las altercaciones que ha ocasionado en la Cámara de los Pares la proposicion que hizo ultimamente el partido de oposicion para aumentar la Marina y número de Marineros , fue muy á proposito

para motivar inquietud en los espíritus, y especialmente en los Comerciantes; tubo por conveniente el Ministerio responder á las declamaciones de sus antagonistas; dictadas por el espíritu de parcialidad, y por el deseo de excitar mas el odio del Pueblo contra la actual administracion. Los Embaxadores de *España* y *Francia*, declararon nuevamente á nuestro Ministerio, que sus Soberanos se hallaban constantemente determinados á evitar todo quanto pudiese alterar la buena correspondencia que subsiste entre las respectivas Cortes.

Versailles 24 de Marzo de 1770.

LA Asamblea general del Clero de *Francia* tubo el Domingo ultimo audiencia del Rey, á que fue conducida por el Marqués de *Dreux*, principal Maestro de ceremonias. El Conde de *S. Florentin*, Ministro y Secretario de Estado, encargado de los negocios del Clero, presentó á S. M. los Diputados de las Provincias del primero y segundo Orden.

París 26 de Marzo de 1770.

EL Conde de *S. Florentin*, Ministro y Secretario de Estado, y algunos otros Señores comisionados por el Rey, pasaron el Viernes ultimo á la Asamblea general del Clero, donde fueron recibidos en la forma acostumbrada; y habiendo pedido en nombre de S. M. un dón gratuito de diez y seis millones, se concedió unánimemente por el Clero.

Nápoles 20 de Marzo de 1770.

EL 18 y 19 de este mes se celebraron con gala los dias de los Serenísimos Señores Infantes *D. Gabríel* y *Doña Maria Josepha*, con cuyo motivo admitieron SS. MM. los cumplidos de la Nobleza, Oficiales Generales y Ministros de Estado.

El dia 9 del corriente falleció en esta Corte el Excmo. Sr. *D. Domingo de Sangro*, Capitan General de los Exércitos de S. M., dexando muy recomendable su memoria por los dilatados servicios militares hechos asi á la Corte de *España* en tiempo del Rey *Phelipe V*, de feliz recordacion, como á nuestra Corona en los dichosisimos reynados del Invicto Monarca *Católico*, y su amado hijo, el Rey nuestro Señor.

Roma 21 de Marzo de 1770.

Mientras que los Sres. Cardenales de la Suprema general Inquisicion tubieron el Miercoles por la mañana su Congregacion acostumbrada, se quemáron públicamente por mano del Verdugo los siguientes libros: 1, *Obras Filosóficas de Monsieur de la Mettrie*, dos tomos en 12, impresos en *Amsterdam* el año de 1753: 2, los *Calimacons*,

cons, que contienen muchas Cartas, sin lugar de su impresion, un tomo en 12: 3, *Compendio de la Historia Eclesiástica*, publicado con el supuesto nombre del Abate *Fleury*, impreso en *Berne* en 1766; 4, y las *Reflexiones de un Italiano sobre la Iglesia en general, sobre el Clero Secular y Regular, sobre los Obispos y Pontífices Romanos, y sobre los derechos Eclesiásticos de los Principes, in Borgo Francone* 1768. No es ponderable quanta impiedad contienen estos libros, los quales se dirigen á destruir nuestra Santa Fé *Católica*, y sus Sagrados *Mysterios*, vomitando muchas blasfemias contra el mismo Unigenito Hijo de Dios, nuestro Señor *Jesu-Christo*, con otras semejantes maldades contra la honestidad y buenas costumbres. Para libertar su Santidad, con Apostólica paternal vigilancia, á su amantísimo *Católico* Rebaño, de los pestilenciales errores que contienen tan detestables libros, llenos de proposiciones respectivamente falsas, erróneas, temerarias, impías, escandalosas, injuriosas, cismáticas y heréticas, ha prohibido su uso rigurosamente, so pena de excomunion mayor.

Madrid 10 de Abril de 1770.

EL Rey y Principes nuestros Señores y los Señores Infantes se restituyeron el Sábado de la semana antecedente desde el Real Sitio del *Pardo* al Palacio de esta Villa, en donde S. M. y Altezas prosiguen sin novedad en su importante salud.

El *Domingo de Ramos* tubo el Rey Capilla pública, á donde pasó S. M. acompañado de los Grandes, Gefes, é Individuos de la Real Casa, y asistió á la bendicion de las *Palmas*, que hizo el Eminentísimo Señor Cardenal Patriarca, y á la Procesion de ellas, á que tambien concurrieron los Principes nuestros Señores y los Señores Infantes. Concluídas estas sagradas ceremonias, oyó S. M. la Misa y *Pasion*, que cantó la Música de la Real Capilla, y despues se restituyó á su Quarto con el mismo acompañamiento. Lo mismo executaron sus Altezas, que estubieron en sus respectivas Tribunas.

El Rey ha promovido á Teniente General de sus Exércitos, con la antigüedad de la ultima promocion, al Mariscal de Campo *D. Christoval de Zayas*.

Tambien ha provisto S. M. el Regimiento de Infantería de *Lombardía* en el Coronél *D. Joseph Panes Moreno*, Teniente Coronél de él: El de *Africa*, en el Coronél *D. Pedro de Silva*, concediendo grado de Coronél á *D. Bernardo Troncoso*, Teniente Coronél del mismo Cuerpo: El de *Córdova*, en el Coronél *D. Joseph de Sotomayor*, Teniente Coronél de el de *Guadalaxara*: Este Regimiento en el Coronél *D. Pedro Alarcos*, Teniente Coronél de el de *Córdova*: El de *Sevilla*, en su Tenien-

niente Coronél D. *Miguél Aulet* : El de *Lisboa* , en su Teniente Coronél , el Coronél D. *Cesar de Miranda* : El de *Ibernia* , en su Teniente Coronél , el Coronél D. *Guillermo Vaughan* ; y el de *Ultonia* , en D. *Juan Oslatery* , Teniente Coronél de el de *Irlanda* .

Igualmente ha conferido S. M. el Regimiento de Dragones de la *Reyna* al Coronél D. *Eduardo Wall* : El de *Almansa* , á su Teniente Coronél , el Coronél D. *Francisco de Aranda* ; y el de *Sagunto* , á D. *Francisco Palafox* , Teniente Coronél de el de el *Rey* .

S. M. se ha servido nombrar para Obispo Auxíliar de este Arzobispado á D. *Miguél Gonzalez Bobela* , Cura de la Villa de *Guadalix* .

Tambien ha nombrado S. M. á D. *Domingo Alexandro de Zerezo* para la Presidencia de la Chancillería de *Granada* : Para el Corregimiento de la Ciudad de *Murcia* , á D. *Juan Antonio de Guemes Cevallos el Caballero* ; y para el de la Ciudad de *Zaragoza* , á D. *Juan de Cervera* .

El *Mercurio Histórico y Político* del mes de Febrero de este año de 1770 , se hallará mañana Miercoles donde esta *Gazeta* ; y en *Cadix* , en la Librería de *Salvador Sanchez* , junto al Convento de S. *Agustin* .

Deduccion Chronologica y Analytica , en que se manifiestan los horrosos estragos , causados por la *Compañia* , llamada de *Jesus* , en Portugal , desde que entró en este Reyno , hasta su expulsion : escrita por D. *Joseph Seabra de Silva* , Ministro de la Casa de la Suplicacion ; traducida é ilustrada con notas en tres tomos , que se darán juntos ó separados , en la Librería de *Francisco Fernandez* , frente de las Gradas de S. *Felipe* .

Librito nuevo : *Catecismo por preguntas familiares* . Primera parte de la Doctrina Christiana para Niños y Adultos , á la mente de San *Carlos Borroméo* , y del Catecismo Romano . Escrita , añadida é ilustrada en la segunda Parte con exemplos curiosos , por D. *Joaquin Moles* , Presbytero . Esta primera equivale á *Ripalda* y *Astete* , y la segunda á *Belarmino* . Se hallará , con las demás Obras del Autor , en la Librería de *Angel Serrete* , calle de *Santiago* .

Gemidos del corazon , tiernos afectos , amorosos suspiros , y vivos sentimientos de una Alma contrita y arrepentida de sus pecados : sacados de la Vida interior del Ilustrisimo , Excelentisimo y Venerable Señor D. *Juan de Palafox y Mendoza* , Obispo de *Osma* , y distribuidos por un Devoto , para los siete dias de la semana . Se hallará en la Imprenta y Librería de *Joseph Doblado* , calle de los *Preciados* ; frente á la de la *Zarza* .

Correo General de España , número 10 . Se hallará , con todos los antecedentes , en las Librerías de *Escribano* , calle de *Atocha* ; y de *Lopez* , Plazuela de *Santo Domingo* .

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de Don *Francisco Manuel de Mena* , calle de las *Carretas* .